Anuncio Publicitario

Casos: Cuando lo solicita el usuario.

Oficina de Atención: Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano.

Responsable: Ing. Olivier Blanco Carbajal (Jefe Departamento)

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

Anuencia de patrimonio (en su caso)

Copia de la escritura (en su caso)

Copia del recibo del agua (en su caso)

Copia del recibo predial

Croquis del anuncio tamaño carta

Planos estructurales (en su caso)

Requisitos Adicionales: No aplica.

Formato de Solicitud: Impreso en hoja membretada por la dependencia.

Teléfono:7535376872 EXT. 106

Ubicación: Planta baja, junto a Obras Publicas.

Horario: 8:00 A 15:00 hrs.

E-Mail: planeacionyordenamiento@lazaro-cardenas.gob.mx

Costo: De acuerdo a los metros cuadrados del anuncio.

Tiempo de Respuesta: 1 Un día hábil.

Vigencia: Anual y no mayor a 30 días.

Documentos a Obtene: Licencia.

Oficinas de Pago: Tesorería Municipal.

Criterio de Resolución: No aplica.

Fundamento: Art. 40 de la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.